

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

- 42240** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja por la que se corrige parcialmente la clasificación exigida en procedimiento abierto 2010/28, para vigilancia y seguridad en OISS de Logroño, con nuevo plazo de licitación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advertido error material en la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación de referencia, en punto a la clasificación exigida, anunciada en BOE n.º 279, de 19 de noviembre de 2009, donde dice "Grupo M, Subgrupos 2 y 3, Categoría A y Grupo P, Subgrupo 6, Categoría A", debe decir "Grupo M, Subgrupos 2 y 3, Categoría A y Grupo P, Subgrupo 5, Categoría A".

Se abre un nuevo plazo de licitación en el procedimiento indicado que finalizará a las catorce horas del decimoquinto día natural contado desde la presente publicación, salvo que dicho día sea sábado o festivo, en cuyo caso pasará al día siguiente hábil.

Logroño, 1 de diciembre de 2009.- El Director Provincial, Manuel Martínez Berceo.

ID: A090089047-1